

UNIVERSIDADES

9846 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que corrige error en la de 16 de julio de 2001, relativa a la publicación del plan de estudios de Maestro-Especialidad de Educación Especial de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad.*

Detectado error en la publicación del plan de estudio de Maestro-Especialidad de Educación Especial, en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 24 de agosto de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 32098, en el cuadro de materias optativas, hay que añadir la asignatura que a continuación se detalla:

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
Didáctica de la Lecto-escritura	4,5	3	1,5	La lectura y la escritura como destrezas fundamentales para el aprendizaje.	Didáctica de la Lengua y la Literatura

Al mismo tiempo, en la página 32100, en el cuadro de adaptación, se debe añadir la siguiente adaptación:

PLAN DE ESTUDIOS 1993		PLAN DE ESTUDIOS NUEVO	
ASIGNATURA	CR.	ASIGNATURA	CR.
Didáctica de la Lecto-escritura	4	Didáctica de la Lecto-escritura	4,5

Cádiz, 30 de abril de 2002.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.